

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Martes 16 de Octubre de 1883.

Año XI. Núm. 3.211.

Correo de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *El Bien Público*.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Madrid 13 de Octubre.

Por fin ya tenemos ministerio. A la hora en que escribo estas líneas se están disponiendo los ministros para ir á jurar á palacio.

Como el telégrafo ha anticipado los nombres de los que forman el ministerio no los consigno aquí.

El nuevo Gabinete se reunirá en la secretaría del ministerio de Estado antes de jurar y á las nueve de la noche, hora en que ya habrán prestado el juramento se dirigirá cada consejero de la corona á su departamento en donde será recibido por el ministro saliente.

El general Lopez Dominguez designado para ministro de la Guerra ha conferenciado esta mañana con S. M. y segun se dice en la entrevista ha habido perfecto acuerdo en lo relativo á la reorganizacion del ejército. Segun los amigos de este general Don Alfonso le ha dado amplios poderes para reformar cuantas disposiciones vigentes crea oportunas y hasta le ha otorgado facultades, segun los mismos amigos para reformar la ley constitutiva del ejército hecha por el Sr. Martinez Campos.

El Sr. Sagasta tambien ha estado á ver al rey para darle cuenta de la marcha de las cosas puesto que aun es presidente del Consejo de ministros, aunque le falte poco tiempo para dejar de serlo.

A las dos de la tarde estuvo asimismo en palacio el Sr. Posada Herrera dando cuenta al monarca de la última combinacion hecha para formar el Gabinete. Al salir del alcázar el Sr. Posada se vió asediado por un buen número de periodistas, á quienes dijo que no tocaria para nada á la prensa y si alguno delinquiera lo entregaria á los tribunales ordinarios. De palacio se trasladó á la presidencia del Consejo de ministros á ha hablar con el Sr. Sagasta y para ofrecerle la presidencia del Congreso, que no se si admitirá el interesado aun cuando haya prometido que aceptaria cualquier destino de esta situacion si se cree que con el va á asegurarse el nuevo gabinete.

..

Ha cesado ya la humilde confusion que producía el baraje de tanto nombre propio, con sus exigencias personales, sus aparentes intransigencias y su ductilidad real y terminaron ya los comentarios acerca de la combinacion del futuro gabinete, sus propósitos, los medios con que cuenta para llevarlos á la práctica y personas y fracciones que le apoyarán ó se le opondrán en su camino.

Por de pronto no hay mas que decir que las anunciadas reformas no serán planteadas, ni aun siquiera anunciadas tan de prisa como se suponía. Se ignoran en concreto los propósitos del gobierno que todavía no ha podido ocuparse en esto. Pero en fin, sus íntimos dicen que por pronto que convoque las Cortes no será para antes del 10 de diciembre: tomándose así dos meses por delante para pensar

en los medios de plantear las reformas.

Es evidente aunque otra cosa predique el jefe constitucional y la plaua mayor del partido Sres. Albareda, Gonzalez (D. Venancio) y Leon y Castillo, es evidente repito que los constitucionales no vuelvan de su asombro al ver caído del poder al Sr. Sagasta, á quien consideraban invulnerable. La pérdida de sus destinos unos y las de sus distritos otros les trae atrozmente contrariados: y no hay que hablarles de inteligencias por que están penetrados en su gran mayoría de que para ellos no hay remedio, ni entre los que famoso Dr. Garrido aplica á los deshauciados. De aquí que se propongan «morir matando» segun la gráfica expresion de muchos de ellos. No hay, pues, que esperar que den cuartel y en las primeras de cambio darán al traste en una votacion con el nuevo gabinete. Esto es de ene pensarlo; pero por lo mismo debe haberse cuidado el Sr. Posada Herrera del remedio y ha debido hablar de ello con el rey. El remedio, claro está que no puede ser otro que la disolucion de las actuales Cortes. Los amigos del futuro Presidente dicen que con él cuentan y tambien lo afirman los políticos independientes. Pero los conservadores-liberales y los sagastinos, estos últimos sobre todo no solo lo ponen en duda, sino que afirman que no obtendrá el señor Posada el decreto de disolucion. Si así no fuera ¿qué habria que pensar del Presidente del futuro gobierno? Hay pues que pensar que cuenta con él y que la disolucion es fácil que venga allá para Enero.

El concepto, que á la generalidad merece el actual gobierno, ya ayer lo indicaba es el de una situacion de la izquierda con un Presidente prisionero de los izquierdistas y con dos amigos personales por contrapeso; y dos amigos que si personalmente no pesan poco, particularmente considerados no son de gran peso.

A los conservadores que tanto trabajaron por el triunfo de la izquierda, les parece una nueva etapa, probablemente la última del partido liberal que ocupa el gobierno desde el 8 de febrero y ya dicen que serán sus francos y decididos adversarios.

Los republicanos están muy satisfechos. La Bolsa con 1 p $\frac{3}{8}$ de baja.

X.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Palma 15 Octubre de 1883.

Días de emociones fuertes para los que viven de la política y especialmente para los que militan en los partidos que algun interés tenían en la forma como se resolviera la crisis, han sido los que ha necesitado esta para resolverse. ¡Cuántas idas y venidas! ¡Qué afán en saber noticias! ¡Qué dolorosa incertidumbre!

Por fin ayer mañana ya no fué un secreto para nadie que el Ministerio en el que entran tres caracterizados izquierdistas, que ya el día anterior se había dado como probable, era el que por la noche había jurado en manos de S. M.

El efecto que la noticia ha producido aquí solo puedo calificarlo de expectante, porque como se desconocen detalles, es hasta aventurado hacer juicios sobre el

alcance de la crisis y el de sus consecuencias. Algo de ello ha dejado entrever el correo de hoy pero no lo bastante para que se pueda hacer la autopsia de los que parece han pasado al panteon de los cesantes ni para hacer el retrato al vivo de los que nacen á la vida gubernamental.

Los que mas se han movido estos días son los empleados, á quienes la camisa no les llega al cuerpo temerosos de que sus hijos, por un *quitate tú para que me ponga yo*, se queden sin pan. Este ha sido el mal de nuestros políticos gobernantes y este es el causante de nuestras desdichas administrativas; porque mientras la administracion esté supeditada en este punto esencial á la política nunca tendremos el personal apto, idóneo y honrado que se necesita para llevar los servicios con regularidad y esmero.

Debo no obstante hacer constar que mis noticias son consoladoras para los actuales empleados pues el nuevo Gobierno no está dispuesto á hacer variaciones.

Como ya el sábado por la noche se sabía por telegramas particulares el movimiento ministerial, se dijo que los izquierdistas de aquí se hallaban reunidos para nombrar una comision que fuera á Madrid á exponer su plan y sus aspiraciones con respecto á esta provincia. Es a noticia era lo que aumentaba el pánico entre los empleados porque cada cual suponía que lo menos habia ya dos pretendientes para su destino. Si lo de la reunion fué cierto no puedo asegurarlo; lo que sí sé es que la comision no ha salido, y no creo que ninguno de los señores que componen aquí el comité izquierdista tenga aspiraciones bastantes é innobles, ni se preste fácilmente á exigencias que pudieron parecerlo y que causarían perjuicios á individualidades que no ejercen cargos altamente políticos. Juzgarles hoy de otra manera fuera hacerles una injusticia.

La probabilidad de que el Sr. Camacho pudiera ser otra vez Ministro de Hacienda produjo alegrones á los bolsistas y teneadores de valores públicos, como disgustos á los industriales que ya se veían una nueva contribucion en puerta. La oracion se ha vuelto por pasiva al ver que la noticia no tomaba visos de realidad.

¿Qué hará el nuevo Ministro de este ramo Sr. Gallostra? ¿Cuáles pueden ser sus planes rentísticos? Hé aquí las preguntas que todos se hacen, sin duda porque tanto á los que pagan como á los que tienen intereses con el Estado importa saber á donde vamos y por qué camino.

Algunos de los que aquí meditan en política, no vén en el nuevo Ministerio mas que un medio transitorio para salir unos y dejar el paso espedito para la venida de otros, que lo mismo pueden ser los demócratas monárquicos segun el lema que en definitiva adopten ó bien los conservadores segun convenga á la nacion, dado el cariz que ofrezcan las circunstancias en que Europa puede verse. Una y otra cosa considero mas probables que el que sea duradero el Ministerio que desde antañoche preside el Sr. Posada Herrera. Tal vez me equivoque, pero al tiempo doy por testigo, y dejo este asunto para cuando apreciarlo mejor podamos.

Ya verá V. en los periódicos que ayer comenzaron á repartirse las medallas y premios concedidos en la última Exposicion celebrada en Palma con motivo de las últimas ferias y fiestas. Los expositores de esa isla que fueron premiados habrán de comisionar persona que con su autorizacion pase á recoger los diplomas y medallas que se les adjudicaron.

Tengo por infundado el rumor de que el Sr. Lois haya dimitido el cargo superior civil de la provincia; es más, creo que merece la confianza del nuevo Gabinete y así se me asegura se le ha comunicado telegráficamente esperando continúe con el mismo celo y energía que hasta aquí.

Hoy se ha publicado en Boletín extraordinario la constitucion del nuevo Ministerio.

A última hora leo en un periódico que una comision de izquierdistas sale el próximo juéves para la Corte. Ignoro el propósito que lleva.

El Corresponsal.

Reunion del directorio de la izquierda

El periódico que reseña mas estensamente esta importante reunion es «El Liberal». Vamos á copiar su relato:

«Reunidos todos los individuos del directorio, la discusion empezó bien pronto.

El señor duque de la Torre dió cuenta de la visita del Sr. Posada Herrera y de las proposiciones que este le habia hecho; explicó el motivo de la junta y el alcance que en su sentir tenia el acto realizado por el Sr. Posada Herrera, y fijó desde luego los términos que debia abarcar el debate.

Todos los individuos del directorio convinieron en que las gestiones hechas por el Sr. Posada Herrera cerca de la izquierda, en solicitud de que esta le diera su concurso para resolver la crisis, eran poco correctas. Ni debió en concepto de ello haber hablado solo de carteras cuando lo primero era hablar de programa; ni les parecia natural que quisiera ser él quien designase á los izquierdistas que habian de entrar en el ministerio, cuando esto era de la exclusiva competencia del directorio; ni menos estimaban con esto que se les pidiera ministros sin decir antes con qué elementos y con qué personalidades de la mayoría se contaba.

Esto convenido, las opiniones de los individuos del directorio estuvieron divididas al discutirse qué debia hacer la izquierda en estos momentos y que contestacion habia de darse al Sr. Posada Herrera.

Los Sres. Balaguer y Becerra representaron el criterio mas intransigente. Segun ellos, la izquierda debia negarse á dar su concurso al Sr. Posada Herrera, porque los primeros pasos dados por este en busca de las personas que han de acompañarle en el ministerio, podian considerarse como anuncio de que el ministerio de conciliacion iba á establecerse sobre una base débil y tornadiza. En opinion de los señores Becerra y Balaguer, el lema de la izquierda debia ser este: «ó todo ó nada». El duque de la Torre, que no ocultó á na-

die durante el día de ayer, que estaba contrariado con la solución probable de la crisis, simpatizó en los primeros momentos con este criterio, aunque sin declararse terminantemente en favor suyo.

La discusión de este punto fué larga, interesante, acalorada, animadísima. Sostuvo la tesis contraria, con argumentos que no fueron rebalidos, el señor Martos.

El Sr. Martos, que en poco tiempo ha tenido en estos asuntos de la izquierda tres triunfos señaladísimos, el haberla hecho revivir cuando parecía muerta, el de haberla despojado de ciertas intransigencias después de las sublevaciones de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, y el de haberla apartado con hábil mano del camino de las debilidades á que el señor Sagasta quiso llevarla para desautorizarla y perderla, logró ayer un triunfo más.

«La izquierda—dijo—que se ha negado á pactar con el señor Sagasta, no porque este no estuviera dispuesto á darle representación bastante en el nuevo gobierno sino porque consideraba al jefe de los constitucionales como una máquina inútil que había de entorpecer su marcha y anular sus buenos propósitos, debe demostrar que no se guía por mezquinos intereses; que no se preocupa de los regateos de carteras que han sido siempre ideal único de los fusionistas; que su conquista principal para el presente es obtener la promesa de que estas cortes han de restablecer el sufragio universal, y sus aspiraciones para lo futuro reformar la Constitución de 1876».

El señor Martos se extendió en consideraciones de otra índole, que hicieron no poco efecto á los individuos del directorio, y para que no se dijese que prescindía de algún detalle, descendió á pormenores que nosotros no conocemos, en lo cual acabaron también sus compañeros de junta por darle la razón. En el mismo sentido que el Sr. Martos se espesaron los señores Montero Ríos y Moret.

Parece que el señor duque de la Torre, objetó al señor Martos.

—Es que ni aun en lo que se refiere al programa del nuevo gobierno, sabremos de una manera positiva lo que piensa el Sr. Posada Herrera.

—Pues aclaremos este punto—respondió el señor Martos.

Y en efecto, así se convino.

El directorio, de acuerdo ya en un todo con las opiniones del Sr. Martos, comprendió que los acuerdos debían versar sobre estos dos extremos:

Programa del nuevo gobierno.

Izquierdistas que deben figurar en él.

Los acuerdos se tomaron enseguida.

El directorio dirá al Sr. Posada Herrera de palabra ó por escrito que en el programa del nuevo gobierno, si en él ha de entrar la izquierda, es preciso que figure como el capítulo más importante, el restablecimiento del sufragio universal. Con esto se introduce una modificación esencialísima en el actual régimen: una reforma verdaderamente democrática. Las Cortes elegidas por sufragio universal son las que podrán acometer la reforma de la Constitución.

Respecto á las personas que han de representar la izquierda en el nuevo gabinete, no se acordó nada. Pareció prematuro acordar esto sin consultar á algunos izquierdistas que no formen parte del directorio, y sin saber de un modo cierto si el señor Posada Herrera aceptaba la fórmula.

Fueron designados para transmitir estos

acuerdos al Sr. Posada Herrera, los señores duque de la Torre, Montero Ríos y Moret.

VALENCIA 14 DE OCTUBRE

Los telegramas recibidos hasta las ocho de la noche nos presentan como formado y dispuesto á jurar en manos de S. M. el ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera. ¡Ponga tiento Dios en las de este ilustre anciano, cuyos excelentes propósitos no pueden ponerse en duda, pero que se encuentra metido en una empresa superior quizás á sus fuerzas!

El Sr. Posada Herrera ha sido llamado para realizar lo que el Sr. Sagasta no podía conseguir: la unión de los elementos destinados á formar el gran partido liberal de la monarquía restaurada. ¿Responde á ese pensamiento la combinación ministerial tan trabajosamente formada? No: ese ministerio es el fracaso completo de tan buen propósito; es el triunfo de la izquierda, y la eliminación del partido constitucional. Moret, Ruiz Gomez, Lopez Dominguez, Sardoal, Beranger, Linares Rivas, todos son demócratas ó democratizantes; Suarez Inclán y Gallostra, que no tienen esa significación, no pueden considerarse más que amigos del Sr. Posada: ningún ministro representa á la situación caída en esa obra de supuesta conciliación. Y en materia de principios, el sufragio universal, repugnado con razón por el señor Sagasta; y la reforma constitucional, rechazada enérgicamente por él, han sido impuestas al desgraciado negociador por los izquierdistas triunfantes.

El Sr. Posada Herrera, en la presidencia del nuevo Consejo de ministros, no es más que el prisionero de la izquierda: le compadecemos.

¿Y la cuestión con Francia?

El duque de Fernan-Núñez ha renunciado la embajada de París, y ha marchado á sus posesiones de Bélgica.

Hé aquí lo que dice sobre esto un telegrama que publica el «Imparcial».

«París 11 (11-40 n)»—El duque de Fernan-Núñez ha reiterado hoy la dimisión que ya había presentado al pasar el rey por París, y suspendida por efecto de las negociaciones diplomáticas. Como ya telegrafié, nuestro embajador ha guardado estos días absoluta reserva sobre el estado de la cuestión pendiente. Dícese, sin embargo, que estremó las reclamaciones hasta el punto de anunciar que se retiraría definitivamente en el caso de que este gobierno se negara á dar amplia satisfacción.

Resultado de estas gestiones fué la segunda nota publicada en el «Journal Officiel», la dimisión del general Thibaudin, la prisión y encausamiento de algunos oradores revolucionarios de los clubs y la persecución contra determinados periódicos satíricos, á pesar de las prescripciones de la ley.

El duque de Fernan-Núñez no se dió por satisfecho y reiteró la posibilidad de retirarse. Al tener noticia de la crisis, se manifestó algo más explícito, y á algunas personas á quienes recibió dijo que era enemigo de toda ruptura violenta con Francia, por más que le disgustaban profundamente las tergiversaciones del gobierno francés, que le decidieron á presentar, de un modo irrevocable, la dimisión.

La actitud de la prensa ha cambiado por completo. Aquí se ha hecho cuestión na-

cional el no hacer más concesiones. Hasta los periódicos realistas, que fueron los primeros en indignarse contra los sucesos de la estación del Norte, consideran escusivas las pretensiones de España. El «Gaulois» y el «Pays» toman la defensa de Francia.

La prensa inglesa continúa aconsejando á España que no pierda las simpatías de Europa.»

MADRID 12 DE OCTUBRE

Sr. Director de «Las Provincias.»

A las cinco y media de esta tarde, hora en que empiezo á escribir esta carta, todavía no ha logrado el Sr. Posada Herrera formar ministerio.

El Sr. Camacho, á quien ofreció anoche la cartera de Hacienda, se ha negado á aceptarla; porque cree, y con razón, que el ministerio que se organice no ha de tener larga vida.

Esta es una verdadera contrariedad para el Sr. Posada, porque el Sr. Camacho era el único constitucional importante con quien contaba para el nuevo gabinete.

El Sr. Posada insiste en dar á los izquierdistas tres carteras, las de Estado, Guerra y Gracia y Justicia; ha ofrecido al demócrata complaciente señor marqués de Sardoal la de Fomento, y á sus amigos particulares los Sres. Gallostra y Suarez Inclán las de Hacienda y Ultramar.

Pero como todo el mundo cree que si cuaja el ministerio Posada, la disolución de los Cortes es inevitable, lo que se desea es poseer la cartera de Gobernación, que á última hora se aseguraba la desempeñaría el mismo Sr. Posada.

El directorio izquierdista se reunió anoche y no pudo ponerse de acuerdo acerca de las condiciones con que entraría á participar del ministerio Posada, con viniendo en preguntar á este el programa político del nuevo gobierno.

Esta mañana conferenciaron dos o tres miembros del directorio con el Sr. Posada Herrera sobre este asunto, y parece que el Sr. Posada prometió una reforma en la ley electoral, ampliando el sufragio á los que sepan leer y escribir para el final de la próxima legislatura, y parece que también hizo algunas promesas vagas respecto á reformas en la Constitución.

El directorio se ha vuelto á reunir hoy al mediodía, que no sé si también con asistencia del Sr. Martos, que sin ser izquierdista, es el que maneja hoy por hoy el partido. Ha discutido el programa del Sr. Posada; los Sres. Lopez Dominguez y Moret han sido encargados, á las tres de la tarde, de comunicar al Sr. Posada las pretensiones concretas de la izquierda.

Así están las cosas en el momento de escribir á V.

No se sabe aun lo que habrá acordado el directorio en su reunión de hoy, y se ignora, por tanto, si el Sr. Posada logrará al fin formar ministerio.

El proyecto tiene, desde luego, el grave inconveniente de que no figura en él ningún constitucional importante y ha sido muy mal recibido por los amigos del señor Sagasta, que antes de quince días, con permiso ó sin permiso de su jefe, le harán la oposición.

Creo los izquierdistas que con su actitud intransigente han impedido la continuación en el poder del Sr. Sagasta; pero los hechos acreditan que lo mejor que ha podido hacer este, para vengarse de ellos, es aconsejar á S. M. que encargue al señor Posada la formación del ministerio, porque este ministerio, aunque tenga el apoyo de todos los izquierdistas, dependerá en el Parlamento de la voluntad del señor Sagasta; de modo que el programa de la izquierda continuará en proyecto.—P.

TELEGRAMAS PARTICULARES

París 12.—El presidente de la república ha recibido á un senador español delegado de Aragón, quien ha venido á gestionar el pronto nombramiento de la comisión internacional encargada de resolver el asunto relativo á la perforación de los Pirineos por la parte de Canfranc.

Londres 12.—El «Times» desmiente hoy la noticia dada ayer por el «Pall Mall Gazette», de que era inminente la quie-

bra de una gran casa de comercio de la City de Londres.

Londres 12.—El «Times» hablando hoy de la crisis que ha surgido en España, dice que la frialdad de relaciones entre los gobiernos de París y Madrid sería más perjudicial á España que á Francia.

Añade, que siendo España la parte ofendida, tiene una excelente ocasión para combinar la generosidad con la política, perdonando y olvidando.

París 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia, fué bastante intenso.

Algunos edificios amenazan ruina. La duración del fenómeno fué de cinco segundos.

Gaceta.

En la sesión ordinaria celebrada hoy por la Corporación municipal después de aprobada el acta de la anterior se acordó pase al concejal encargado una instancia de don Juan Pont para que señale la línea que debe seguir la casa núm. 12 de la calle del Arraval que ha de reedificarse.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de don Pedro Riudavets, en la que manifiesta que los propietarios de la parte superior de la calle de San Fernando desisten de construir las aceras en la forma que habían solicitado.

Se dió cuenta del informe emitido por el señor Ingeniero de Obras públicas en una instancia de don Ricardo Valiente sobre reforma en la fachada de un almacén del Andén de Levante. Se acordó pase á informe de la respectiva Comisión.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Impuestos en la que se dispone que la Junta Repartidora del déficit de consumos del corriente año debe comprender en él á los habitantes del extraradio.

Se acordó recurrir al Sr. Delegado de Hacienda manifestando que interin no se resuelva el recurso de alzada elevado al señor Ministro de Hacienda sobre la interpretación que debe darse á la Real orden de 28 de Junio último y por lo tanto no se decida por la Superioridad que los vecinos del extraradio han de tributar por los mismos medios que los del casco y radio no cabe incluir á los habitantes del extraradio en el reparto del déficit de consumos del corriente año.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Impuestos en la que se traslada una Real Orden revocando un acuerdo de este Ayuntamiento relativo al concierto de los vendedores de carnes del extraradio. Se acordó quedar enterado.

Se dió cuenta de otra comunicación de la Administración de Impuestos trasladando una Real Orden por la que se desestima un recurso de alzada de este Ayuntamiento relativo al apremio dispuesto contra él por débitos del déficit de consumos.

Se acordó quedar enterado.

Se dió cuenta de una instancia de D. Eusebio Ferrer en la que pide autorización para establecer tiro de escopeta y pistola de salón en el gimnasio que dirige. Se acordó pase á informe de la respectiva Comisión.

Se dió cuenta del informe emitido por el maestro D. Miguel Carreras acerca del estado del edificio en donde se halla situada la escuela de niños. Se acordó se amplie dicho infor-

me asociándose los peritos D. Benito Orfila y D. Pedro Pons manifestando si amenaza ruina é indicando las obras que sea necesario practicar.

Se dió cuenta de haber sido derribada la pared de la casa número 37 de la calle de San Manuel conforme á lo acordado por esta Corporacion. Se acordó prevenir al propietario que reedifique siete hiladas de dicha pared en el término de 15 días.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Setiembre para su insercion en el «Boletín Oficial.»

Se acordó aprobar la distribucion de fondos para el presente mes de Octubre.

Se acordó nombrar ejecutor de apremios de esta Corporacion á don Valentin Perez para todos los casos que ocurran distribuyendo el trabajo el Sr. Alcalde entre este y el otro ejecutor.

Se acordó procedan á los apremios contra los que no han satisfecho las cuotas del déficit de consumos y que se cierre la recaudacion, despues de admitir el pago á los que se presentaron en el dia de ayer y no pudieron hacerse efectivas por falta de tiempo.

Se acordó autorizar á los Depositario del Ayuntamiento y Comision de Beneficencia para que realizen los cupones de la renta del 4 p.º interior correspondientes al trimestre vencido en fin de Setiembre.

Se acordó aprobar el modelo de capotes para los serenos y que la Comision formule el pliego de condiciones para la subasta.

Y se levantó la sesion.

Por Real Orden de dia 8 del actual ha sido aprobada á favor de don Cristóbal Thomas la subasta para el servicio de la fonda en el Lazareto súbico de este puerto

Han sido aprobadas las cuentas de las escuelas católicas de esta ciudad correspondientes á los años de 1878-79 y 1879-80.

El señor Gobernador de la Provincia ha dispuesto que el Ayuntamiento de esta ciudad nombre inmediatamente un medidor y un pesador proveyéndoles de las correspondientes pesas y medidas del sistema métrico decimal y los establezca en puntos determinados y convenientes para el servicio del público, haciendo cesar al propio tiempo á los actuales pesadores y medidores recogiendo las pesas y medidas antiguas, las que serán inutilizadas en el acto, publicando además tarifas módicas que exigirán el pesador y medidor nombrados para cada peso y medida.

La plaza de la Pescadería se ha visto en la mañana de hoy tan abundantemente surtida de pescado, que han tenido que utilizarse las mesas de madera para la colocacion del mismo, por no ser suficientes las de mármol.

Con fecha ocho del corriente ha sido nombrado juez de instruccion de este partido, el que lo es de Ibiza, don Enrique del Todo y Pont que saldrá para esta en el correo del martes probablemente.

El vapor Menorca ha sido hoy

portador de una gran cantidad de uva que se ha espendido á quince céntimos la libra.

Habiéndose recibido hoy las cédulas personales correspondientes al actual año económico, creemos conveniente volver á reproducir hoy las siguientes reglas que han de servir para su distribucion y cobranza.

Llamamos, por lo tanto, la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes lineas, cuyo contenido les conviene conocer para adquirir aquel documento:

La distribucion y cobranza se verificará á domicilio irremisiblemente en el plazo de tres meses, invitando los cobradores á los individuos cabeza de familia ó persona de ella, y en su defecto á sus criados, á que admitan las cédulas y satisfagan su importe, y en caso de negarse ó excusarse á ello bajo cualquier pretexto, dejarán en la casa de los interesados una papeleta impresa notificando á los mismos que si no fuera á recogerla satisfaciendo su importe al domicilio de las oficinas de la recaudacion (que se le designará) y en las horas que en dicha papeleta se exprese antes de finalizar el mes de diciembre próximo, quedarán sujetos al procedimiento de apremio con arreglo á la instruccion de 3 de diciembre de 1869 y demás disposiciones vigentes.

Los individuos cabeza de familia que reclamen directamente su cédula personal, deberán adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que se consignen los nombres de estos, con los demás requisitos necesarios para su extension.

No podrán expedirse cédulas personales por duplicado. Cuando por extravío ú otras causas las reclamen los interesados, lo harán á la Administracion.

Felicitemos á nuestro amigo y paisano D. Miguel Uhler comandante de infantería por haber sido destinado al Regimiento de Mindanao de guarnicion en esta plaza.

A las once y media de la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de D.ª Margarita Vidal, esposa de D. Estéban Bagur.

Han asistido al entierro la cruz parroquial de S. Francisco, la banda de música de esta ciudad y la del pueblo de Villa-Carlos, que alternaron en la ejecucion de varias piezas fúnebres y numerosos amigos de la familia.

El obispo de Menorca ha anunciado á oposicion la canongia lectoral de esta Diocesi. El término para presentarse á los opositores es de sesenta dias, á contar desde el 23 de Setiembre último.

El dia diez y nueve del actual, á las cuatro de su tarde, ha de celebrarse en casa de D. Juan Taltavull y Garcia, una reunion, á la cual hemos sido invitados, con objeto de tratar del establecimiento del gas en esta poblacion.

Importantísima mejora será, á no dudarlo, esa que se trata de conseguir, y desde luego ofrecemos nuestra débil cooperacion al logro de la

misma, que desearíamos ver realizada á la mayor brevedad posible.

El Sr. Taltavull en la imposibilidad de invitar á la reunion del viernes á todas las personas que se interesen por dicha mejora, verá con gusto concurrir al citado acto todas cuantas quieran cooperar á ella.

El dia diez del corriente y en la Universidad de Barcelona recibió el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía nuestro amigo y paisano D. Antonio Juliá y Guerrero á quien felicitamos.

Ha ascendido á Comandante el Capitan Gobernador militar del Castillo de Fornells en esta Isla D. Timoteo Resa, habiendo sido destinado á Mayor de Plaza en la de Logroño.

Felicitamos al Sr. Resa por su nuevo ascenso así como por el destino que le ha sido encargado.

Dice «El Isleño» de ayer:

«Ayer cundió la noticia de que habia dimitido su cargo el Gobernador de la provincia Sr. Lois é Ibarra.

Nosotros sabemos que no tan solo no ha dimitido sino que merece la confianza del Gobierno, á que por su celo se ha hecho acreedor, como la merecerán igualmente todos los funcionarios y empleados probos y laboriosos, no haciéndose cambios que traerian perturbaciones á la administracion.

Este parece ser el propósito del nuevo gabinete que aplaudimos como se merece.

»Las innovaciones introducidas por los gremios de panaderos y pasteles, presentan bastantes inconvenientes en su realizacion.

Existen algunos del oficio, que se oponen á lo acordado por la mayoría de dichos gremios.

Así lo dice un colega.

Nosotros creemos que muchos de estos inconvenientes se obviarían con desterrar la calderilla de escudo y que no hubiese más que de peseta ya que esta es la adoptada.»

El Boletín oficial ha publicado una real orden expedida por el ministerio de Hacienda y resolviendo que no se empadronen en el reparto de consumos los que vivan accidentalmente en una localidad y acrediten pagar en otra.

Un preso que se hallaba enfermo en el Hospital civil de esta ciudad desde hace tiempo, volvió á ingresar ayer en la cárcel del partido.

Igualmente publica el Boletín un edicto del Juzgado de esta ciudad llamando á los que se crean con mayor derecho que Miguel Campos á la herencia de su esposa Petronila María Salomé.

En Palma, segun anuncio que publican los periódicos, han comenzado á repartirse los premios á los expositores de la última exposicion celebrada cuando las ferias y fiestas de hace dos años.

Persona interesada en que lleguen pronto los de los expositores de esta Isla nos encarga hagamos saber á estos que pueden remitir autorizaciones á personas de su confianza para que las recojan; y nosotros hacemos la

indicacion para que así pronto podamos admirar aquí las medallas y diplomas que segun la prensa palmesana, son obras de arte.

El ingeniero francés M. Karr cónsul de Francia en España que ha sido durante muchos años, acaba de inventar un sistema de empedrados por medio de adoquines de madera que trata de sujetar á la prueba en Barcelona.

Dicho sistema reúne todas las condiciones de solidez y regularidad que aseguran la conservacion del empedrado en situacion muy regular. La forma de los adoquines afecta casi la de una caña, y por la disposicion en que están colocados es dificilísimo que abandonen la regularidad de la disposicion primitiva.

Los adoquines del sistema Karr son de madera, que despues de ser aserrados, son inyectados con sulfato de cobre que les penetra por completo, endureciendo la madera y abrigándola contra la humedad y el calor.

Si los ensayos que de dicho empedrado se trata de practicar diesen resultados satisfactorios, seria á todas luces conveniente su inmediata adopcion; ya que éste es uno de los problemas que ha sido hasta ahora objeto de continuas indagaciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que los reconocimientos de los jefes y oficiales que pretenden pasar á la reserva, quedar de reemplazo ú obtener licencia por enfermos, se sigan practicando en la forma que previene la real orden circular de 22 de junio último, en las capitales de los distritos, y en las de provincias asistiendo el gobernador, el jefe local del hospital y los tres médicos, cuando los haya, y cuando no, practicándose lo mismo que anteriormente.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Miguel Pons, José Martinez, señora y una niña, Miguel Martorell, Antonio Comellas y un marinero.— Total 7.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 16.—11'00 m.

Asegurase hubo algunos rozamientos en el Consejo celebrado anoche en el acto de distribuir los cargos, acordandose evitar disgustos y que cada Ministro nombre los individuos que quiera.

El Sr. Posada Herrera ha conferenciado con el Sr. Sagasta pidiéndole coadyuve á evitar los antagonismos que en los comités de provincias pudiesen surgir.

Sobre Madrid ha caído una tempestuosa lluvia de pretendientes.

4 pº 59'75.

Noticias tomadas de la prensa palmesana.

Una de las más satisfactorias para nosotros es la acogida que los periódicos palmesanos tributan á nuestro querido paisano el presbitero Sr. Cardona.

Los propietarios de encinares que han hecho ensayos con el *Attacus Pernyi*, siguiendo los consejos de nuestro sábio naturalista, y otros que tambien se proponen seguirlos, se aprestan para mayores empresas y se proponen grandes resultados, porque todo, incluso el clima, parece serles favorable.

Deseamos que sea este un medio más para que nuestros hermanos los mallorquines acrecienten su riqueza.

La Alcaldía de Palma ha recomendado á todas las escuelas públicas del distrito el establecimiento de cajas escolares, recomendacion que á los de toda la provincia ya hizo hace tiempo la Junta provincial del Banco.

En el pozo de una casa de la calle del Correo se cayó en la tarde del miércoles un niño de pocos años y lo sacaron cadáver despues de haber empleado esfuerzos para salvarle.

El proyecto de construir un dique flotante en el puerto de Palma, que tiene presentado D. Gumersindo Villar, merece los informes más favorables de las corporaciones que de él se han ocupado. El importe de las obras se calculan en 8 millones de reales.

Se están haciendo reparaciones, por cuenta de la comisión provincial de Monumentos, en el famoso cuartel abandonado claustro de San Francisco.

Vale más algo que nada.

El Banco de Felanitx anuncia una emision de obligaciones por valor de 25000 pesetas.

Los enfermos procedentes del percance sufrido en el vapor *Maria*, que se hallan en el hospital provincial, siguen bien y uno de ellos ha sido dado de alta, esperando que en breve lo serán los otros dos.

Se han recibido noticias en Palma de la gran ovacion que el tenor mallorquin señor Masanet alcanzó la noche de un debut con la Africana, en el gran teatro comunal de Bolonia.

Algunos rateros que pululaban por el caserío del Terreno, han caido en poder de la guardia municipal.

Parece cosa resuelta que en el Teatro principal haya pronto compañía de verso y que para la segunda quincena de Noviembre comience la de ópera italiana que tiene el Sr. Valessi en el Teatro del Buen Retiro de Barcelona.

La que actua actualmente en el Circo ha cantado ya *Hernani*, *Rigoletto* y la *Traviata* con bastante aceptación.

Por haber comido el ganado de un predio algunas plantas narcótico-acres y en particular el *Salanun nigrum* se adulteró la leche y sufrieron cólicos de consideracion las personas que la tomaron. La alcaldía en vista de tómenes facultativos ha tomado sus medidas que aplauden todos los colegas palmesanos.

Queda ya colocado el hilo telegráfico que comunica el palacio de la Almudaina donde reside el capitán general del distrito, con la estacion principal.

Para profesor de física y matemáticas del Seminario de Ibiza, ha sido nombrado el Sr. D. Pedro J. Lliteras, persona entendida y de ilustracion.

En el cementerio rural de Palma se hacen preparativos para que aquel sagrado recinto ofrezca el próximo dia de difuntos el suntuoso aspecto que desde hace algunos años se le viene imprimiendo, gracias al buen gusto que se ha despertado en los dueños de sepulcros y panteones y al cuidado é higiene con que la municipalidad lo cuida.

El industrioso pueblo de Soller encargó al distinguido pendolista Sr. Semir el titulo de hijo adoptivo con que tiene acordado significar su gratitud al Diputado á Cortes D. José Cotoner conde de Sallent por lo mucho que se ha interesado en cuestiones importantes para aquella localidad; y el artista ha terminado su obra, que es digna, segun dice un colega que la ha examinado, del objeto que la motiva.

El domingo se celebró segunda procesion del Rosario que salió de la iglesia de Dominicas de Sta. Catalina y recorrió las principales calles de la parroquia de San Miguel incluso la Rambla. En ella se llevó en triunfo además de las imágenes de Sto. Tomás y Sto. Domingo la de la virgen del Rosario que fué del extinguido convento de dominicos y despues poseyó el conde de Tormiguera, legándola á las monjas de Sta. Catalina de Sena de cuya iglesia salió la procesion.

En la madrugada del sábado un agente de policia se suicidó de un tiro de revolver en la sien derecha á la puerta de su casa. Se le encontró un papel en que decía no se culpaba á nadie y se ignoraba la causa de este desesperado fin.

El «Conservatorio Balear» debia comenzar el curso de las clases que tiene establecidas.

Un hombre que en el pueblo de Sta. Maria se ocupaba en talar árboles, le cayó uno encima dejándole muy mal parado.

El jueves debe salir para Madrid, la comision del Ayuntamiento de Palma que vá á gestionar el pronto despacho de aumentos de interés para aquella municipalidad.

Decíase que el mismo dia saldría tambien una comision del partido izquierdista.

Seccion comercial

Madrid 15.

4 p. 00 perpétuo.	59'80
4 p. 00 amortizable.	72'30
B. Hipotecarios de Cuba.	93'30

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 15.—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	59'550
4 p. 00 amortizable	73'000
B. H. de Cuba.	93'250

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	58'500
F.-Carril de Barcelona á Francia.	84'625
Fer. Car. del N. de España	110'750
F-C de Alicante.	95'000
Orenses	28'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 00	61'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'750

¿Desde que época se emplea el HIERRO en medicina?—El empleo del HIERRO en medicina data del año 559, en cuyo año se administró por vez primera en estado metálico por el sábio Alejandro de Tralles. Han trascurrido mas de mil años y todos los médicos continúan administrando el precioso metal. Lo han dado mucho tiempo en forma de raspadura ó de grosero polvo. Despues lo unieron á otras diversas sustancias, haciendo con él arabes, píldoras, dragéas, pastillas. Jamás han obtenido resultados comparables á los que dá el HIERRO BRAVAIS (*gotas concentradas*). Sin accion irritante sobre el estómago, completamente asimilable, no ennegreciendo jamás la dentadura, el HIERRO BRAVAIS tiene otra cualidad muy apreciable: es la menos cara de las medicinas propias para combatir el empobrecimiento de la sangre y la anémia.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Octubre

Dia	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Temeras	Cabras.	Cameros.	Ceritos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
14	Jaime Sintes	1	»	»	»	»	»	»	133	Est. Talis
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	1	65	Son Febiol
	»	»	»	»	»	»	»	1	23 1/2	Antonio Mora
	»	»	»	»	»	»	»	1	10 1/2	Biniatrum
15	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	86	Buferá
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	1	»	7	Casetas veas
	»	»	»	»	»	»	1	»	11 1/2	Torauba
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	1	»	20	Antonio Mora
	»	»	»	»	»	2	»	»	16	Est. A. Villalonga
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	1	»	98	Antonia Orfila
	Filomena Pons	»	»	»	»	»	1	»	58	Lorenzo Salom
	»	1	»	»	»	»	»	»	164	Vuymenó vey
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	1	»	23 1/2	Nicolás Pretos
	»	»	»	»	»	»	1	»	39	Jaime Mercadal
	»	»	»	1	»	»	»	»	211	Noria del Vall
	José Sintes	»	»	1	»	»	»	»	116	Son Bou
Luis Carretero	»	»	»	»	»	1	»	69	Juan Pavia	
»	»	»	»	»	»	2	»	130	Isabel Miralles	
Pedro Junquer	»	»	»	»	»	1	»	87	Antonio Fedelich	
»	»	»	»	»	»	1	»	100	Catalina Vidal	
»	»	»	»	»	»	1	»	107	Miguel Sancho	
Felice Marti	»	»	»	»	»	2	»	207	Bartolomé Pons	

ANUNCIOS.

Comision inspectora del Censo electoral para diputados provinciales del distrito de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 11 de la circular del excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion de 2 de Setiembre de 1882, quedan espuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, las anotaciones de alta y baja del referido censo ocurridas durante el presente año, a fin de que puedan hacerse ante esta Comision las reclamaciones á que haya lugar con arreglo á la circular citada.

Mahon 12 de Octubre de 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Subasta

El miércoles 17 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion privada bajo el tipo de 6500 pesetas en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal, una casa situada en esta Ciudad, calle del Castillo núm. 102.

Los titulos de propiedad y condiciones de la referida venta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Pérdida

En la noche del lunes se perdió por la calle de San Nicolás un puño de camisa con un boton-gemelo de oro. La persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Galo abad y cf. y S. Ambrosio ob y cf.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Santo de mañana.

Sta. Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 16

De Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 20 trips. 7 pas. efs. y la correspondencia.

De Valencia javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 5 trips. y efectos.

Sta. Teresa de Jesús virgen y fundadora.

Nodriz

Se necesita una de leche fresca para criar un niño en el Lazareto de esta Ciudad, la cual es preciso acompañe al terminar la cuarentena, o sea el 22, á la madre del niño á Valencia, donde continuará la lactancia de éste.

D. Lorenzo Vanrell participa á sus parientes, amigos, vecinos y corresponsales, haber cambiado de casa en la calle de Gracia núm. 23 y les ofrece la misma sin necesidad de otro aviso.

GRAN NOVEDAD EN

ESTERAS

En la tienda de Luis Mas se ha recibido un grande y variado surtido como son: las modernas de Pita imitacion á alfombra, esteritas de Coco y de muchas otras clases y dibujos; las que se espended á precios convencionales, y se colocan gratis.

Tambien se encontrarán vetas de esparto para obras de albañileria.

Comprando al por mayor se hará una rebaja.

17 Plaza Principe 17

PATRIA BELGICA

Compañía de seguros Contra incendios, explosiones de gas y desperfectos que puede ocasionar el fuego del cielo aun cuando no haya incendio, á prima fija.

Establecida en Bruxelles

Representante en Menorca
D. Pascual José Hernandez.